



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 095/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-014/2024

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 3, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2628/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1051/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 3, del Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 444.534; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 3, representan aclaraciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz por consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Apoyo y Servicios;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

- 1°) Aprobar Aclaración N° 3, de la Licitación Pública Nacional N° 44/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS” con ID N° 444.534,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 095/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-014/2024

conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/24
“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISION
DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA
DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”
ID: 444.534

ACLARACIÓN N° 3

Asunción, de noviembre de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 44/24 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL DE ARBOVIROSIS CON PROVISION DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS” ID N° 444.534, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA 27

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

En el punto 1: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida:

Solicitamos a la convocante poder presentar contratos y/o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

RESPUESTA: Se aclara que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA 28

Ítem 12

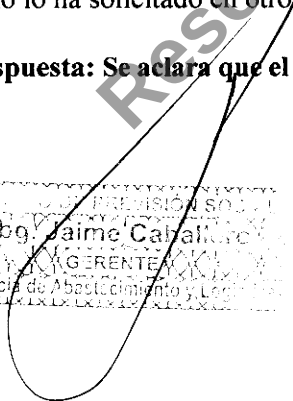
Declaraciones juradas (presentar todas las declaraciones juradas en una sola hoja)" con relación a este punto solicitamos a la convocante poder hacer cada declaración jurada en una hoja para cada declaración jurada ya que se declara bajo fe de juramento por varias responsabilidades y obligaciones.

RESPUESTA: Se aclara que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

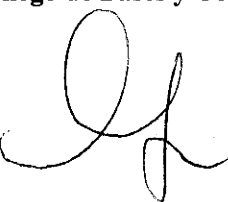
Consulta 29

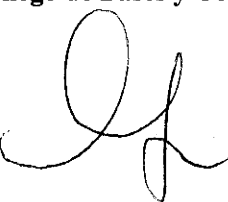
Capacidad técnica: Se solicita a la convocante aceptar Constancia de inscripción del PDIV (Productos para diagnostico de uso in vitro) expedida por la Direccion de Registros,Habilitacion y Control del Laboratorio Central de Salud o copia del Registro Sanitario vigente emitido por DINAVISA o constancia de estar en tramite de aprobación emitido por DINAVISA .Se pueda presentar indistintamente uno de los documentos citados ,tal como lo ha solicitado en otros llamados de la misma naturaleza.

Respuesta: Se aclara que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gabinete de Asesoramiento y Legal


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones




INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lc. Marcelo Bortan
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración